

**Sociedad e Infancias**

ISSN: 2531-0720

<http://dx.doi.org/10.5209/SOCI.59302>EDICIONES  
COMPLUTENSE

## La participación de los niños/as y jóvenes en el gobierno de las organizaciones sociales de infancia

### 10 claves para el trabajo participativo con la infancia y la juventud

Jose Antonio Ruiz Montes<sup>1</sup>; Susagna Escardíbul Tejeira<sup>2\*</sup>

La Plataforma de Infancia de Cataluña (PINCAT) apoyó el 19 de julio de 2013 el “Pacte per a la Infància de Catalunya”, un pacto político que estableció un marco común en relación a las políticas de infancia. Uno de los elementos de dicho acuerdo fue la concepción del niño/a como sujeto de pleno derecho y, por consiguiente, como ciudadano/a del presente. Esta conceptualización iba en la línea de lo que establecía la Ley 14/2010, del 27 de mayo, “dels drets i les oportunitats de la infància i l’adolescència”, que ponía en el centro al niño/a como ciudadano activo, con capacidad de participar de los diferentes ámbitos que le son propios, con la finalidad de ser protagonista, junto con los adultos, de los cambios y las transformaciones sociales.

Con el objetivo de reforzar el “Pacte per a la Infància de Catalunya” y, sobre todo, con la idea de generar cambio en las organizaciones sociales de infancia y juventud, la PINCAT, en 2015, se propuso el compromiso de impulsar la participación activa de los niños/as y jóvenes en el Gobierno de las entidades, ya que los niños/as, además de participar de las actividades, deberían tener la oportunidad de ser parte activa de las estructuras organizativas de las mismas.

Como ya es conocido, la Convención sobre los Derechos del niño/a, ratificada en nuestro país en 1991, recoge desde el Artículo 12 al 15 el derecho a la

<sup>1</sup> Responsable de contenidos y relaciones de Fundesplai (Fundació catalana de l'Esplai). Coordinador junto a Susagna Escardíbul Tejeira del grupo de Participación de Niños/as y Jóvenes de la PINCAT (Plataforma d'Infància de Catalunya). (España).  
E-mail: [pincat@tercersector.cat](mailto:pincat@tercersector.cat)

<sup>2</sup> Pedagoga de Fundesplai (España).  
E-mail: [sescardibul@fundesplai.org](mailto:sescardibul@fundesplai.org)

\* Han participado también en el Grupo de Participación de Niños/as y Jóvenes, las siguientes personas: Adrià de la Hoz (Fundació Resilis), Àlex Pigem (EDUVIC), Carles López (Fundació Pere Tarrés), Carol Ruiz (EDUVIC), Clara Maristany (Minyons Escoltes i Guies de Catalunya), Dani Alarcon (EDUVIC), Eva Salomó (Intress), Felipe Campos (Fundació Pere Tarrés), Irene Alerm (Minyons Escoltes i Guies de Catalunya), Jordi Rieradevall (Fundació Resilis), Lluís Gómez (Intress), Marta Vilella (FEDAIA), Pepi Gonzalez (Fundació Champagnat), Pol Ruiz (Minyons Escoltes i Guies de Catalunya), Raúl García (Fundació Champagnat), Ricard Rodríguez (Fundació Main), Úrbez Moner (Creu Roja Catalunya) y Xènia Carné (Taula del Tercer Sector).

participación de los niños/as, como ciudadanos y ciudadanas del presente, con derecho a expresarse, a opinar, a asociarse, etc. A pesar de tener claro que hablamos de un tema de derecho, ¿por qué nos cuesta tanto dar voz y espacio de participación a los niños/as? A continuación, describimos el proceso vivido por las diferentes organizaciones que se sumaron a la apuesta de la PINCAT y que acabaron dando respuesta a la cuestión planteada.

El primer paso que hizo la PINCAT fue constituir un grupo promotor, formado en un primer momento por representantes de las 12 entidades sociales que se adhirieron al proyecto. Este grupo estuvo asesorado por la Profesora de la Universidad de Barcelona, Ana Maria Novella Cámara, experta en procesos de Participación con niños/as y jóvenes. Ana Maria introdujo un elemento clave para el desarrollo de la iniciativa de la plataforma: los niños/as tenían que formar parte del proceso lo antes posible, por el contrario, estaríamos construyendo un nuevo proceso desde la visión adulta, sin ser realmente un proceso creado por la infancia. Tener claro este enfoque permitió incluir a un joven en el grupo promotor, se trataba de un participante que había mostrado interés por el proyecto y que se dirigió a los organizadores para ver de qué forma podía colaborar y que fue incorporado al grupo promotor para que pudiera aportar y sumar junto con los agentes educativos que componían dicho grupo.

El grupo promotor elaboró una hoja de ruta para lograr desarrollar el objetivo marcado, que consistía en la realización de un par de encuentros con niños/as y jóvenes, para reflexionar conjuntamente sobre el valor de la participación y sus experiencias, y al mismo tiempo incentivarlos a generar proyectos en los que el objetivo fuese la participación en el gobierno de las entidades.

Algunos de los proyectos que se iniciaron fueron: la creación de Consejos de niños/a, el rediseño de algunos espacios de gobierno en la propia entidad para incluir la voz de las niñas y los niños, e incluso, el impulso de proyectos que pretendían transformar y mejorar la vida, no sólo del centro, sino también del barrio. Una vez iniciados los proyectos<sup>3</sup>, se realizó una nueva jornada de trabajo, seis meses después de la primera, a fin de valorar cómo estaban funcionando los proyectos emprendidos. De nuevo la PINCAT reunió a educadores/as, niños/as y jóvenes para hablar de ello, pero este segundo encuentro estuvo liderado por los niños/as y jóvenes, desde el principio, los cuales dinamizaron los diferentes espacios de debate y reflexión.

Los dos encuentros sirvieron para afianzar los proyectos emprendidos, para establecer relaciones entre los niños/as y jóvenes de los diferentes proyectos y, además, para debatir sobre los elementos facilitadores de la participación de los niños/as y jóvenes. A continuación mostramos algunas de las frases tomadas de forma literal de las diferentes intervenciones hechas por los niños/as participantes: sobre los elementos favorecedores de la participación: “que los adultos nos escuchen con atención”; “que existan en las entidades espacios de diálogo y vías de comunicación”; “que los educadores estén motivados”; “que la responsabilidad sea compartida”...; y sobre los elementos limitadores de la participación: “no entender que nos podemos equivocar, y criticarnos si nos equivocamos”; “poca iniciativa e

---

<sup>3</sup> Pueden consultar todos los proyectos presentados a través del siguiente enlace: <http://www.tercersector.cat/qui-som/organitzacio/pincat/propostes>

implicación de los niños/as y jóvenes, porque no estamos acostumbrados a participar”; “que los grandes no manden tanto”... En la actualidad los proyectos iniciados siguen adelante e incluso han dado pie a nuevas iniciativas que han permitido nuevos espacios de meta participación.

Después de todo el proceso realizado, la PINCAT presentó el pasado mes de noviembre de 2017 las 10 recomendaciones para potenciar la participación de los niños/as en el gobierno de las entidades, para que cualquier organización que quiera pueda partir de esta experiencia vivida. Las 10 recomendaciones son las siguientes:

### 1. Creer en los niños/as y jóvenes.

Para iniciar cualquier proceso de participación con los niños/as y jóvenes es necesario que creamos firmemente en sus capacidades y potencialidades, así como en su condición de ciudadanía activa y del presente. Debemos estar convencidos de que con su particular visión de las cosas nos aportan una nueva perspectiva que hay que valorar, respetar y aceptar.

Hay tres razones para fomentar la participación de los niños/as. La primera, porque es un derecho y, por tanto, no es necesaria sino imprescindible. La segunda, porque conlleva pasar a la acción y esto a los niños/as y jóvenes los motiva, además, la participación implica una mejora de los ámbitos donde tiene lugar. Y por último, porque potenciar la participación de los niños/as provoca aprendizajes educativos de primer nivel.

### 2. Tener claro a quién va dirigido el proceso participativo.

Hay que definir desde un principio la franja de edad a la que va destinado el proceso de participación y que esté bien adaptado, creando así las condiciones adecuadas para fomentar la motivación de los participantes.

Durante el primer encuentro de la PINCAT, para llegar a tratar los mismos temas, fue clave poder repartir los grupos respetando las siguientes franjas de edad: un grupo de 6 a 8 años, y el resto de grupos integrados por niños/as y jóvenes hasta los 18 años. En el segundo encuentro, en cambio, esta disposición no fue necesaria porque cada participante exponía cómo había sido su proceso de participación, lo que interesaba a todos, independientemente de la edad.

### 3. Implicar a los niños/as y jóvenes desde el principio en el proceso de creación del proyecto de participación.

Cualquier proyecto de participación debe partir de las necesidades e inquietudes de niños/as y jóvenes. Es necesario incorporarlos desde el principio y darles autonomía ya que ellos pueden aportar ideas y, seguramente, planteen propuestas que desde el mundo adulto, a veces, no nos atrevemos a hacer o ver. El rol de los adultos debe ir encaminado al acompañamiento y fortalecer la viabilidad del proyecto propuesto. Hay que tener presente que hay una línea muy fina entre esto y el dirigismo o la injerencia propia desde la posición de poder del adulto.

En definitiva, implica que los adultos seamos valientes y dejemos espacio para la improvisación, para la creatividad, por la no linealidad de los aprendizajes y sobre todo para la flexibilidad.

4. Tener claros los espacios de participación y de toma de decisiones que tiene o puede crear la entidad.

Es importante detectar los espacios de toma de decisiones (gobierno), que tiene la entidad donde se pueden incorporar los niños/as y jóvenes y, si es necesario, crear otros nuevos. La entidad debe incorporar en su organigrama los espacios donde los niños/as participen y hacer que sean conocidos por todos sus miembros.

Debemos evitar la “participación escaparate”, es decir, que se creen espacios vacíos de objetivos y contenidos, y que se conviertan simplemente en un escaparate sin utilidad alguna.

5. A participar se aprende participando.

La participación es fruto de un proceso de aprendizaje. Cuantas más oportunidades tiene un niño/a o un joven de implicarse en experiencias participativas, más fácilmente desarrollará capacidades de participación.

Los niños/as y jóvenes están poco acostumbrados a que los adultos les preguntemos y, mucho menos, a compartir espacios de decisiones como los que les podemos plantear. Tendremos que entender que en un primer momento les cueste participar, por lo tanto, tendremos que dejar un margen de tiempo razonable para que la participación fluya.

6. Llevar a cabo acciones que tengan continuidad y estén integradas en la entidad.

Es importante que el proceso de participación no sea una acción aislada y puntual. Para lograr mantener el nivel de participación y la motivación en el proceso, tenemos que dotar de significación lo que estamos construyendo. El Proyecto Educativo de la entidad debe contemplar de una forma transversal la participación, que se puede dar en ámbitos diferentes de la entidad. Es necesario que ésta se impregne de la cultura de la participación.

7. Todo el mundo debe poder participar.

La participación deberá basarse en el principio de inclusión. Tendremos que adecuar las herramientas que sean necesarias para que cualquier niño/a pueda participar.

Una forma de facilitar la participación de todos consiste en proyectar una línea de trabajo general que permita ir incorporando aquellas propuestas más específicas que salgan del grupo. De este modo, resultará mucho más fácil poder animar a cada uno a encontrar el lugar que más le guste en el proyecto, que le genere más estímulo o más comodidad, dependiendo de sus motivaciones. Será en la evolución del proceso participativo que cada niño/a y joven podrá construir su rol en relación

al resto, adquiriendo compromisos, actuando con responsabilidad y aprendiendo a tener una actitud más crítica.

#### 8. El juego como base de la participación.

El juego será uno de los principales aliados a la hora de estimular la participación de los niños/as en el gobierno de las entidades. Su presencia en las acciones planteadas será proporcional a la edad y la madurez del grupo. Entendemos que, en edades más tempranas, la participación estará fundamentada en esta vertiente lúdica prácticamente en su totalidad. En cambio, a medida que vamos acercándonos a la juventud, el juego irá adaptándose a maneras de hacer más adultas.

El juego nos permite estimular la creatividad, tan necesaria para romper con los clichés y la visión “adulta” que a veces tienen de las cosas. Cuando sus propuestas no son algo rompedoras quizás cabe preguntarse si sus aportaciones no son simplemente lo que ellos creen que nosotros esperamos escuchar.

#### 9. La cocina de la participación es a fuego lento.

Cualquier proceso de participación implica una revisión de los tiempos y de los ritmos. Respetar los ritmos significa procurar tiempo para que cada uno pueda relacionarse, reencontrarse y conocerse; trabajar de forma relajada. Tiempo para el trabajo colectivo y tiempo para el trabajo individual, para la reflexión y la introspección.

Tendremos que adaptarnos y no angustiarnos si el resultado que esperamos no es inmediato. La participación es implicación y esto nos lleva a la auto-exigencia. Los niños/as y jóvenes, al igual que los adultos, también son exigentes y quieren ver resultados de calidad.

#### 10. Recopilar la experiencia y compartirla.

En las diferentes fases del proceso será indispensable organizar reuniones o encuentros para evaluar de forma participativa el alcance de las acciones y ponerlas en valor. Entre todas las personas implicadas haremos una recopilación de las experiencias, contemplando tanto los éxitos como las dificultades y frustraciones, aprendiendo a gestionar diferentes situaciones y hacer una lectura alentadora. Este reconocimiento compartido será uno de los principales factores de motivación durante todo el proceso. También se debatirá si es necesario o no hacer difusión fuera del grupo o de la entidad y en qué esferas se querrá trabajar (familia, vecindario, municipio, etc.).

Para acabar diremos que necesitamos la complicidad de la infancia en la construcción de la sociedad actual. Un 21% de la población de Cataluña son niños/as y jóvenes<sup>4</sup>, por lo tanto, la sociedad no puede prescindir de la voz, de la mirada, de las ideas, de las capacidades constructivas de este 21% de la ciudadanía.

---

<sup>4</sup> Ver los datos del Anuario estadístico de Cataluña 2018: <https://www.idescat.cat/pub/?id=acc&n=245&lang=es>.

